

El proyecto de escuadra

Abriba el duque de Veragua la intención de que se ultime en breve el proyecto de construcción de escuadra a fin de presentarlo a las Cortes cuando reanuden sus tareas.

Desconocidos para nosotros los trabajos de la Junta encargada de este difícil cometido, de la cual forman parte personas de gran autoridad y competencia, que son garantía de acierto, no podemos adelantar opinión sobre el resultado; lo que sí diremos es que, debiendo ser objeto de discusión en las Cámaras, es preciso que vaya el proyecto en condiciones de viabilidad y a fin de que no suscite dificultades, convendría que fuera previamente aceptado, cuando menos por la minoría conservadora.

De otro modo fracasaría, dados los prejuicios que en el país existen, más que hacia la Marina, contra todo lo que significa inversión de caudales para construcciones, en las que se atraviesan los intereses opuestos de cuantos desean tomar parte en las contrataciones y se apela á toda clase de recursos para deshacerse de rivales, razón por la que á fin de evitar responsabilidades y verse envuelto en algo que pueda tener carácter de negocio con perjuicio de la reputación, se elude la responsabilidad desechando los proyectos.

Esto que es un signo de los tiempos acusa pereza mental y falta de valor cívico, siendo una de las causas de nuestro atraso; pero como así ocurre, no hay más remedio que tomarlo en cuenta por los gobernantes para todas las iniciativas de esa índole, especialmente en las que se refieren á Marina por lo mismo que es de lo que, desdichadamente, menos se entiende.

Es preciso preparar la flota, siquiera por la primera vez desde Felipe V. durante períodos normales, sin atropellamientos y dedicar á la Marina de guerra presupuestos racionales que permitan el sostenimiento de la escuadra en forma eficaz y no por intermitencias, como hasta ahora ha ocurrido, á fin de verificar la reorganización de los servicios adecuándolos á las necesidades de aquélla.

Es asimismo menester que el proyecto que se apruebe se desarrolle con perseverancia, sin vacilaciones, único modo de hacerlo fructífero, y que la Marina responda á su objetivo en la Nación, reconquistando simpatías en el espíritu público.

La Marina de guerra representa un servicio para cuyo mantenimiento en eficacia se presta poco el carácter nacional, emocionable y versátil, porque requiere una paciente atención y una permanencia de recursos que impidan la paralización de su funcionamiento, lo que se puede decir significa la pérdida de todo lo hecho y obliga á principiar de nuevo para continuar, siendo causa de que se consuman esterilmente sumas crecidas.

Si se han de aprovechar los sacrificios pecuniarios del país que la Marina para responder á su misión requiere, importa ante todo dotarla de lo necesario y no interrumpir el movimiento iniciado. Así se explica que después de constituido un poder naval del 58 al 66 del pasado siglo, que nos colocó en el quinto lugar entre las naciones marítimas, estando á punto de haber sido declarada España potencia de primer orden, después de la guerra carlista el año 76 hubiéramos bajado á ocupar un ínfimo lugar por nuestros armamentos navales, reemplazándonos Italia, que afirmó su unidad con la creación de un poder naval al que ha dedicado siempre preferente atención, pues sólo por él vive.

Mientras tanto, á nosotros nos fué imposible recuperar el tiempo perdido en el abandono de la Marina, la que no logramos ya reconstituir después de modo eficiente, y fué lo que determinó la explotación colonial que hemos sufrido.

Debemos convencernos que, sin Marina, España no puede vivir, y á rectificar la conducta anterior y á dominar nuestra impresionabilidad de carácter en lo que se refiere á su gestión, debemos dedicar nuestros esfuerzos, á fin de apercibirnos para las contingencias de sucesos nada tranquilizadores que se vislumbran cada vez más próximos.

En el arsenal de Brest

Trescientos obreros del puerto militar de Brest que habían tomado parte en los desórdenes allí promovidos hace algunos días, se han presentado luego en la oficina de la dirección de construcciones navales reclamando sus devengos.

Los muelles vecinos, los corredores y muchas oficinas estaban ocupadas por la gendarmería, á fin de evitar nuevas alteraciones del orden.

Los obreros entraban en pequeños grupos, recibían sus libretas de ajuste y el saldo que correspondía á cada uno y desfilaban en silencio.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase, llevándose á cabo esas operaciones con la mayor tranquilidad.

MARINA DE GUERRA

LOS BUQUES RAPIDOS

Lord Brassey, en una reciente sesión del Senado inglés, ha proclamado la necesidad de construir gran número de buques rápidos fácilmente transformables en cruceros auxiliares en caso de guerra.

Lord Selborne contestó diciendo que reconocía la importancia de los cruceros auxiliares; pero declara que en ningún modo pueden considerarse como sustitutos de los cruceros acorazados.

La razón por la que Inglaterra se halla distanciada en la construcción de vapores de gran velocidad precede de las primas tan elevadas concedidas por las naciones extranjeras. Los buques rápidos no reportan ningún beneficio

bajo el punto de vista comercial y en cambio exigen primas.

En lo relativo al trust del Océano, lord Selborne declaró que el Gobierno rechaza toda idea de recelo respecto al deseo del pueblo americano de poseer una Marina mercante. Los americanos tienen perfecto derecho de aspirar á tener la parte entera del comercio del Atlántico; pero Inglaterra no puede consentir en ser desartada.

Por la misma naturaleza la combinación, está destinada á continuar una obra de absorción. El Gobierno inglés no tiene la intención de adoptar una actitud hostil, pero no puede ocultar su ansiedad. Está obligado á examinar la situación ocupada actualmente por la industria marítima del Atlántico en su conjunto, y hasta que haya formado una opinión sobre la cuestión en toda su amplitud le es imposible formular ningún juicio ni concluir ningún convenio respecto al particular.

Lord Selborne, terminó diciendo que el Almirantazgo estudia atentamente la cuestión de las reservas navales y la de la instrucción oficial.—X.

Los yanquis y el Vaticano

La Santa Sede y el Gobierno norteamericano han llegado á un desacuerdo tal en lo relativo á la cuestión de los frailes de Filipinas, que se espera de un momento á otro una completa ruptura de relaciones.

Quiéren los americanos que el Vaticano ordene á dichos frailes que abandonen á toda prisa el Archipiélago, y la Santa Sede ha opuesto á tal pretensión una terminante y absoluta negativa.

En su vista, los americanos han dado un plazo brevísimo, que expira el 24 del actual, para que los frailes se marchen espontáneamente, pasado el cual procederá *manu militari* á la expulsión.

Lo particular de todo esto está en el rumor de que se hace eco un despacho de Washington, según el cual, quienes se oponen á la permanencia de los frailes españoles en Filipinas no son los yanquis sino la población católica del Archipiélago.

De todas suertes, el hecho es que este asunto ha llegado á su más culminante estado, y se teme que esto dé lugar á escenas de violencias incompatibles con el derecho moderno.

POLÍTICA

Evolución social

Es indudable que los problemas políticos, en otro tiempo materia nutritiva para los partidos, han dejado de ser el objetivo principal en las determinaciones del poder.

Ahora se necesitan otros ideales, otras manifestaciones que satisfagan anhelos de distinto origen é intensidad á los que antiguamente movían las masas.

Incrustados ya en las leyes, á nadie le quita el sueño ninguno de los derechos fundamentales; la libre emisión del pensamiento, la inviolabilidad del domicilio; la libertad de conciencia, la emisión del sufragio son conquistas que ya no se pueden perder y que, por lo tanto, á nadie preocupan.

Al presente, los deseos de la opinión se concentran en otro género de problemas, que todos se basan en el mejoramiento y la satisfacción de necesidades físicas.

El problema agrario, el económico, el socialista, el regional, todos van á parar á lo mismo; en todos entra como fundamento esencial el mismo factor, que es el derecho al bienestar.

Por eso cuando los que aspiran á la conquista del poder, en vez de dar solución á estos problemas, se engolfan en discusiones políticas y hablan de pureza de principios, de firmezas inquebrantables, de actitudes inflexibles y banderas parlamentarias, la opinión se encorja de hombros y bosteza.

Hay que acomodarse á lo que demandan los tiempos, y hoy hará más por la Patria el que estudie la manera de dignificar al obrero y mejorar sus condiciones de existencia que cuantos hablen de ideales políticos que nada resuelven.

Ya no se trata de definir derechos, ni esculpir leyes constitucionales; sino de abaratar la vida haciendo que el progreso moderno, con sus ventajas y comodidades, llegue á todas partes.

La evolución se está operando con más rapidez de la que sospechaban nuestros estadistas, y quizás España, por sus condiciones especiales y por estar retrasada en casi un siglo en materia del transformismo social, se halla en mejores condiciones para asimilarse soluciones que en otros países han tenido una laboriosa gestión.

Los hombres que están al frente del Gobierno pueden y deben penetrarse de ello y resolver con poco esfuerzo, pero con buena voluntad esos problemas llevando á las leyes orgánicas las aspiraciones del proletariado y realizándolas en provecho del orden social y del progreso material de la nación española.

Notas norteamericanas

El general Wood, ex gobernador de Cuba ha sido nombrado superintendente de las obras del canal interoceánico.

Créese que hasta Octubre no se reanudarán las negociaciones entre el Gobierno de Washington y el de Colombia, y que hasta entonces, ó quizás más tarde, no se celebrará el tratado con la última República. El convenio con la Compañía francesa del Panamá penden de las otras negociaciones que dirigió sin apresuramientos, en París, el procurador general, mister Knox.

La figura más saliente de la Iglesia, Episcopal norteamericana, el obispo Potter está próximo á contraer matrimonio, según se dice, con la viuda de Alfredo C. Clark, que heredó 35 millones de dólares de su esposo, muerto hace cuatro años. Dicha señora tiene cincuenta y cinco años de edad, el obispo, viudo desde hace un año, sesenta y siete, y la mencionada fortuna la adquirió Mr. Clark, gracias á la Compañía manufacturera Singer de máquinas de coser.

El tren exprés de Nueva York á Chicago acaba de batir el record de velocidad en la red de la Lake Shore, recorriendo 481 millas

en 460 minutos. Háblase de que en adelante se procurará hacer en dieciséis horas el citado recorrido de Nueva York á Chicago en el cual se invierten hoy veinte horas.

Por telegramas de Port au Prince, sábase que el almirante Killiek, comandante de la escuadra haitiana, ha llegado á una inteligencia con aquél Gobierno provisional, facilitando así en gran parte un desenfame pacífico.

El agente «X» boer Pearson ha dicho, en Filadelfia, en el curso de una conferencia: «Vamos á hacer el Transvaal una nueva nación grande y poderosa, cuyo crecimiento asombrará al mundo más todavía que la lucha por la independencia. Dentro de diez años, el Transvaal será un país próspero y grande. El Rand producirá cerca de 400 millones de dólares en oro, y además contará con la exhibición más grandiosa que ha visto el mundo en edificios y manufacturas.»

MODERNISMO

DOS NOTAS

Después de veintidos siglos ¡casi nada! se ha reproducido el juicio de Friné, el célebre cortesana griega tan famosa por su hermosura como por haber servido de modelo al gran Praxíteles para sus estatuas de Venus, como saben todos los eruditos á la violeta.

París está conmovido en estos instantes por un suceso que recuerda al de la mencionada «profesional beauty» ante sus jueces, solamente que ahora no se trata de una estatua sino de un cuadro, que representa una hermosísima mujer sin otra indumentaria que... un antifaz negro.

Un ex decano del Colegio de abogados de la gran capital francesa, para ganar un pleito, levantó el velo del misterio, es decir, le quitó el antifaz á esa dama, diciendo que era *madama tal*, precisamente la que le estorbaba en el pleito, y ahora la aludida quiere justificarse de esa nota algún tanto difamatoria diciendo que ella no es la del cuadro.

Los severos jueces habían deseado quizá que, como Friné, dicha dama probase sus alegatos, y por razón contraria á la de la hermosa griega exhibiese los *textos vivos* que destruyesen el «supuesto tático del aludido abogado», pero han tenido que contentarse con la intención.

Lo propio que le ha ocurrido á un desahogado mister, que, al decir de los periódicos, se presentó en el palacio de Buckingham, provisto de fuertes recomendaciones, en el instante mismo en que Eduardo VII sufría la operación y que pretendía nada menos que cinematografiar el acto.

—Como no se ve al Rey de cara (dicen que dijo el supradicho mister) y yo tengo próximamente la misma corpulencia de Su Majestad podemos repetir la escena mientras mis gestos hacen funcionar el aparato fotográfico.

Tales son las notas *modernistas* que trae la crónica extranjera y que cada una de por sí caracteriza lo más típico de esos dos países separados por el Canal de la Mancha: la Francia *galante* y la Inglaterra *práctica*.

Afortunadamente, en España no llegaremos jamás á eso. Entre nuestros grandes defectos no figuran notas de ese color. Mucha torería mucha, chulería y *pas du tout*. O sublimidades á lo D. Quijote, ó bellaqueerías á lo Sancho Panza; pero nada que nos desnude en público ó nos avergüenze en privado.

Inglaterra y Francia han llegado, como lo revela ese par de incidentes, al límite de los refinamientos de raza: el industrialismo y la impudencia, y con ambos talismanes han conseguido colocarse á la cabeza del progreso moderno.

Latinos y sajones han llegado ya al *non plus*, y nosotros, en cambio, que somos á la vez romanos, godos y musulmanes, hemos perdido el *ultra*; pero conservamos todavía las melenas del rey de las selvas para sacudir de vez en cuando nuestra exélsis y majestuosa apatía.

Abel Imart.

LA COPA AMERICANA

Mucho se ha hablado ya de la copa americana para 1903, y últimamente dice sobre ella *Yachtsman* lo siguiente en las *Notas de los Estados Unidos*, que firma W. P. Stephens:

«La prensa diaria ha poco menos que agotado los detalles de las regatas del año próximo por la copa americana. M. Fife será el encargado de dibujar los planos del nuevo *Shamrock III*; lo construirá Dennysarc y lo mandará aquí (en América) el capitán Wringe. Respecto al *Defensor*, sábase que ha empezado ya Herreshoff la construcción de uno; pero no ha resultado aún de qué tipo deberá ser, si pa recido al *Columbia* ó al *Constitution* ó distinto de los dos, ni lo resolverá sin oír antes la autorizada opinión de algunos reporters.»

Decepción de los boers

Las satisfacciones británicas amargadas primero por la suspensión de las fiestas reales de la coronación, se ven ahora contrariadas por las noticias inquietantes que llegan del Africa del Sur.

Allí no van bien las cosas; los boers se llaman á engaño al ver que Inglaterra, en vez de cumplir lealmente sus compromisos del tratado de paz, pone pretexto y elude las obligaciones que se ha impuesto.

Con fundamento se cree que todo esto creará dificultades graves para el porvenir próximo y hasta se habla de que las hostilidades pudieran reanudarse. El Gobierno inglés, cerrando los ojos á estas quejas, ha tenido el poco tacto de manifestar oficialmente en el Parlamento que sólo repatriará á los prisioneros boers que juren acatar el derecho establecido netalmente en el Transvaal. En el distrito de Vryheid la indignación de los boers es grande por haber sido incorporado al Natal aquel territorio.

La efervescencia va en aumento y se teme de lugar á serios conflictos.

VIEJO LOBO MARINO

Como suceso digno de recordación, comunicó la *Newcastle Chronicle* á sus lectores que acaba de retirarse de la vida del mar en South Shields, un viejo marino cuyos servicios activos abarcan un período de sesenta y dos años y medio.

El capitán W. F. Adams, que así se llama el veterano aludido, entró de aprendiz naval en 1840, y después de treinta años pasados á bordo de varios buques de vela, pasó á mandar uno de vapor, y durante estos últimos diecinueve años ha pilotado buques de guerra en el litoral de Inglaterra y Escocia.

Sólo por cuenta de la casa Armstrong y Compañía ha prestado sus servicios á 31 buques de

guerra, conduciéndolos á distintos puntos de Inglaterra y Francia.

Mr. Adams tiene ahora setenta y cinco años y goza de perfecta salud.

EXTRANJERO

Buque americano varado.

Cristiania 16.

Entró ayer tarde en este puerto una escuadra norteamericana, compuesta del acorazado de escuadra *Illinois* y de los cruceros *San Francisco*, *Albatros* y *Chicago*.

En el preciso momento de tomar la erabocadura del puerto rompiósele al *Illinois* la máquina del timón, quedando sin gobierno y faltándole poco para varar. Entonces dispuso el comandante dar máquina atrás y echar una ancla, no pudiendo realizarse la última maniobra, por haberse partido la cadena de aquélla. Desde este instante fué imposible evitar la varadura del acorazado.

Oyóse un crujido y el agua penetró en el *Illinois*. Inmediatamente empezaron á funcionar las bombas, achicándola y consiguiendo poner el barco á flote. Siguen funcionando las mencionadas bombas para mantener al acorazado á flote; pero no habrá más remedio, para reparar definitivamente la avería sufrida, que conducirlo á Gothenborg ó á Copenhagen, porque aquí no se cuenta con elementos á propósito para verificar la reparación en debida forma.

El almirante Crowinshield, que manda la escuadra, ha cambiado su insignia al *Chicago*, donde ahora se aloja.

Esta escuadra es la más importante de bandera americana que ha visitado Europa, á donde vino para la coronación de Eduardo VII.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los caballeros pensionistas de las distintas categorías de la Orden de San Hermenegildo que dejen de justificar su existencia tres revistas consecutivas, serán dados de baja por sus habilitados en los extractos correspondientes á la tercera de dichas revistas, expresando el motivo de la baja.

2.º Las vacantes que por este concepto resulten serán cubiertas desde luego, y aun cuando vuelvan á justificar los interesados, no volverán á ser alta en nómina hasta que así se disponga de Real orden, previo acuerdo de la Asamblea, que designará la fecha del cobro en cada caso, cuando proceda de otorgar relieve.

3.º Los capitanes generales de las regiones y distritos, y comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán conocimiento directamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina de los traslados de pensión que concedan con arreglo á la Real orden de 17 de Junio de 1890 (C. L.; número 192), sin perjuicio de continuar haciéndolo también á las Autoridades militares que en la misma se consignan.

4.º La Asamblea confrontará estas bajas con las ocurridas por falta de justificación, á fin de que no llegue el caso de confundir unas con otras, pues pudiera ocurrir que por no recibir algún habilitado la orden de baja por traslado, lo incluyera, al llegar á la tercera revista, como bajas por falta de justificar; y

5.º Para que esta resolución tenga mayor publicidad, se insertará en la *Gaceta de Madrid*, solicitándose por los gobernadores militares de los gobernadores civiles su inserción en los *Boletines oficiales* de las respectivas provincias.

LOS NAUFRAGOS DE LA VIDA

Con razón ponen en solfa algunos periódicos el novísimo arte colonizador dado á luz por nuestros incultos gobernantes, y que más detalladamente se contiene en el concurso abierto por el ministerio de Estado para llevar obreros á nuestras posesiones del Africa occidental.

El Estado necesita enviar á aquellos mortíferos climas un carpintero, un herrero, un sastre, un zapatero y un albañil, de la clase de maestros, y varios oficiales de los mencionados artes y oficios y otros análogos, con tales gangas, que será milagro haya ningún tanto que se lance á correr el albur de aceptar.

Serán preferidos los obreros que hayan trabajado en países tropicales, y además de su oficio demuestren que saben inglés ó francés, y por toda recompensa, 40 duros mensuales, con un 10 por 100 de descuento; es decir, 36 duros mal contados.

Habría sido mejor no hablar de tales sueldos y sobresueldos, y estudiar un buen sistema colonizador por el modelo inglés; porque pensar que por los citados procedimientos ha de obtenerse ningún resultado práctico, es pura ilusión.

Prescindiendo ya de las condiciones verdaderamente inadecuadas en que se establece ese concurso, al que únicamente podrán concurrir, como expresa con oportunidad un periódico, los naufragos de la vida, es imposible que «con cuatro gatos» se pueda abrir nuestro emporio colonial del Muni á todos los adelantos de la civilización y del progreso.

Lo que allí haría falta serían nutridos centros de población obrera compuesta no de familiares si no de hombres útiles, con todos los estímulos y alicientes propios para quien se decide á abandonar la metrópoli para conquistar el porvenir.

Por eso de quitarse la vida para una recompensa ilusoria no lo harán más que los desesperados y no es de creer, dada la seriedad del Estado español, que tenga tan triste idea de las aspiraciones del obrero que crea/pueda aceptar condiciones tan desastrosas.

Preciso es que el Gobierno medite sobre esto y trate de enmendar ese error tan manifiesto, decidiéndose á sembrar hoy para recoger mañana; pero si en vez de sembrar se limita á picar la tierra, no obtendrá resultado alguno.

Para colonizar se necesita otro género de iniciativas, y otros vuelos que, en vez de asfixiar, vivifiquen. En vez de sembrar miseria, infortunio y desesperación se necesita sembrar riqueza, prosperidad y esperanza, que es como sembrar la vida.

EL JAPÓN Y LOS BLINDAJES

Leemos en el *Sheffield Independent* que el Gobierno japonés acaba de encargarse á una reputada casa de aquella ciudad inglesa todo lo necesario para montar un taller de construcción de planchas de blindaje.

El pedido comprende los utensilios indispensables para obtener corazas de 48 pulgadas, y además una máquina reservable de tres cilindros y 12.000 caballos de fuerza.

La presión entre cilindros deberá ser de 5.000 toneladas; y al pasar la orden á la casa mencionada, se le ha manifestado que lo que manda ha de servir igualmente para voltear planchas del espesor requerido al objeto de fabricar calderas, arcos y material para buques de guerra de tipo moderno.

Parece que el Mikado no reparará en gastos con tal de que el taller proyectado resulte uno de los más importantes del mundo, y á la altura de los últimos adelantos científicos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vapor incendiado.

Santander 17 (12,30 n.)

Cuando se disponía á zarpar de este puerto el vapor *Jacinto*, de la compañía Serra, observóse que de la bodega de proa salía gran cantidad de humo, y reconocido inmediatamente el buque, supóse que se había declarado un incendio haciendo presa en un fuerte cargamento que llevaba de pacas de yute.

Avistadas inmediatamente las bombas municipales, procedióse á la extinción, lo que pudo conseguirse á última hora de la tarde y después de grandes trabajos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en unas 1.000 libras esterlinas.—*Corresponsal*.

El vapor «Trier».

Coruña 17 (6 t.)

Todos los preparativos y trabajos realizados por la casa propietaria del remolcador *Neva* para poner á flote al vapor *Trier*, han resultado inútiles.

Varias veces se ha intentado sacar á remolque al *Trier* de entre las rocas, sin que haya sido posible moverlo.

Con este motivo, su capitán es presa de la mayor desesperación y varias veces se dice ha intentado suicidarse.

El saqueo de las mercancías descargadas del buque naufragado continúa haciéndose con todo descaoro, constituyendo esto un espectáculo vergonzoso del que protestan todas las personas honradas.—*Corresponsal*.

DIRECCIÓN

DE Navegación, Pesca é Industrias marítimas

En el discurso que pronunció el señor Maura en el Ateneo, calificó de *depravada* la administración de la Marina.

No comentaré la oportunidad ni la conveniencia del despectivo adjetivo lanzado ante los numerosos y conñados marinos que asistieron, por invitación, á aquel certamen que debió ser de exquisita cortesía, cultura y patriotismo. Tampoco me detendré mucho en hacer remembranza de ignominiosa administración colonial que el Sr. Maura á pesar de su talento, energía y moralidad, no pudo corregir durante el tiempo que ocupó el puesto de ministro de Ultramar.

Y es fama que no creyó necesario apelar al recurso de hacer *tabla rasa* de tanta corrupción, que soportó á despecho de sus elevados sentimientos. La tabla rasa la reserva el diputado balear para la depravada administración *n*aval; sus antiguos administrados no debieron necesitarla ni merecerla.

Pero en fin, no se trata de eso y hago punto.

Mi misión es más elevada, se concretará á decir algo sobre organización naval, ya que el Sr. Maura invitó á ello desde la tribuna del Ateneo.

En el discurso-programa que voy á examinar, declaró el presidente de la Liga Marítima se hallaba dispuesto á sustraerse al anatema de las negociaciones y á hacer, en su lugar, afirmaciones que le condujesen á un plan completo de organización naval; así al menos lo dijo y confirmó su órgano en la prensa.

Ese programa, llamado á redimir la administración de la Marina del estigma de la depravación, á salvarla de la tabla rasa y á proporcionar ocasión al ilustre vocero de pedir al país, como hombre honrado, pesetas para los servicios navales, abraza los tres puntos esenciales siguientes:

1.º Creación de una Dirección general de navegación, pesca é industrias marítimas.

2.º Casión, arriendo ó usufructo—llámesele como se quiera—de los astilleros del Estado, mediante contrato, á un grande y sólido sindicato monopolizador de las futuras construcciones navales y carenas que se efectúen en España.

3.º Creación de un Estado Mayor que centralice y reúna en sí todos los servicios militares y guerreros; todas las atribuciones de esa índole delegadas actualmente en las autoridades del litoral, inclusive las capitánías generales que desaparecen á fin de dejar todos los elementos de fuerza á las órdenes de una sola entidad *pensante* (?), ya que HOY (ii) está Madrid más cerca de casi todos los puntos de la costa que el Ferrol, Cartagena y Cádiz de los extremos de sus respectivos distritos.

En este artículo voy solamente á ocuparme del primer punto.

La Dirección de navegación, pesca é industrias marítimas es una necesidad sentida hace mucho tiempo y que yo he enca-

recido ardientemente desde las columnas del DIARIO DE LA MARINA. No es regular ni conveniente para los intereses del Estado y particulares que la navegación mercantil, la pesca y las industrias navales dependan de un medio negociado de la subsecretaría del ministerio de Marina. Orbita por demás mezquina de la que hay que apresurarse a salir.

No cabe la menor duda que el nuevo organismo apuntado por el Sr. Maura en su discurso, merecería los más calurosos aplausos si se ajustase en proporciones, prerogativas, régimen gubernativo y económico á sus similares de los demás departamentos ministeriales.

Pero no se trata de eso; lo que se anteproyecta por elementos dignísimos muy afortunados al Sr. Maura, es un conjunto de lamentables errores que yo calificaré de pólipo, terrestre, congria ó fastuosidad burocrática, imitando á los Sres. Sánchez de Toca y Maura que aplicaron con poca justicia esos mismos conceptos á ciertos servicios de la Marina; ese pólipo, congria ó fastuosidad constituiría un atentado á los intereses de la nación, caso de llegar á tener vida.

Voy á probarlo, mejor dicho, voy á revelarles con la fuerza incontrastable de lo que está consignado oficiosamente en letras de molde y con la satisfacción del que cree cumplir un deber patriótico, que á ello me impulsan de consuno los dictados de mi conciencia y el amor que profeso á la corporación en que sirvo hace cuarenta y siete años.

Lo que se trama es una... Dirección—la llamaré así, por llamarla de algún modo— que podrá ser regida, no por un oficial general de la Armada precisamente, sino por otro que, aunque no sea marino, resulte por generación espontánea competente en asuntos marítimos, lo que no es raro en este país, donde se ve á un mismo hombre pasar tranquilamente de la dirección de la Denda ó de Agricultura á la de Penales. Aquí, por lo visto, se entiende de todo y se sirve para todo, aun tratándose de los ramos más técnicos y complejos.

Constituirán el nuevo y opulento organismo, según el anteproyecto que tengo á la vista:

- a) La Dirección general con su secretaría también general.
- b) Una Junta de seis miembros, cuatro elegidos, con sus correspondientes suplentes, de lo que resultarán diez miembros y no seis, como reza el programa.
- c) Dos subdirecciones con sus secretarías respectivas.
- d) Seis secciones.
- e) Catorce negociados.

Y nada más por ahora; pero sí aviso á los lectores se preparen contra posibles sorpresas y emociones fuertes.

La tal Dirección duplica en número de dependencias á la suma de las hoy existentes en la subsecretaría, Direcciones del material y personal é Inspección de Infantería del Ministerio de Marina, y por sí esto fuese poco, se propina además dos subdirecciones, de las que no hay ejemplo ni precedente en ningún otro centro ministerial.

Esto, con ser tanto, no pasa de la categoría de un ligero entremés para hacer boca.

Las enormidades, hacerlas grandiosas ó no hacerlas; por eso, el anteproyecto preceptúa que en cada una de las veintidós provincias de la actual jurisdicción marítima ó de las que en lo futuro se creen, se establezca una Dirección semejante á la central, con sus correspondiente juntas, subdirecciones, secciones y negociados.

Véase cómo á la Dirección general se le hace partir 22 de su clase, de lo que ya resulta 23 por ahora, con el espléndido séquito de 23 juntas y 186 miembros de ellas, 46 subdirecciones, 138 secciones y el número de negociados que se reputen necesarios, que aun computándolos en la mitad de los que se señalan á la Dirección central, ascenderán á 168. En suma: 365 dependencias y una legión de funcionarios y delegados de todas clases.

En el alto personal del monstruo que estoy despojando de su ropaje, figuran: jefes de administración civil de primera, segunda, tercera y cuarta clase, marinos militares y mercantes, cónsules, Ingenieros navales y de caminos, zoológicos, jefes jurídicos y administrativos, médicos, armadores, inspectores generales de pesquerías y ebras hidráulicas, peritos mercantiles é industriales, arquitectos, corredores de buques, intérpretes, maquinistas, semaforistas, representaciones de fabricantes de conservas y salazones y propietarios de parques ostreros y establecimientos pesqueros. Además un enjambre de auxiliares de oficinas, escribientes, delineadores, porteros y mozos.

Para designar este personal se propone el nombramiento directo, el indirecto, el sorteo, la elección, en fin, ¡el caos!

Demostrado queda que, con el inocente nombre de Dirección, lo que se intenta establecer es un nuevo y exuberante ministerio llamado á anular al viejo que quedaría reducido á un negociado grande—el Estado Mayor—que no tardaría en ser huésped inoportuno en su propia casa.

Del gigantesco organismo en ciernes, de carácter preferentemente civil, habrían de depender funciones tan técnicas como el servicio marítimo de puertos, practicas, servicios auxiliares de la Marina militar, régimen é incidencias de la navegación, ataques é inspecciones de buques, armamentos de los mismos, construcción naval mercante, reclutamientos, naufragios, salvamentos, jurisdicción sobre buques, gentes y zonas marítimas, semáforos y servicios hidrográficos, meteorológicos y astronómicos.

Lo que es lo mismo; que asuntos tan importantes y profesionales como los acabados de citar, corren el riesgo de ser dirigidos por un jefe superior de Administración civil competente en asuntos marítimos, y no por un oficial general de la Armada, que por lo visto debe carecer de esa competencia.

La diófana Dirección pasa, por consiguiente, toda la jurisdicción del litoral y establecimientos navales de tanta importancia como el Depósito hidrográfico, el Observatorio astronómico y los Centros

meteorológicos; también absorbe el mando y autoridad sobre los comandantes de Marina, que tomarían el título de gobernadores marítimos.

Entre las prerogativas que se abroga la Dirección figura una autonomía absurda de que carecen los demás organismos que le son similares. *Causarían estado* sus resoluciones en los asuntos que se declaren de su exclusiva competencia; y por tanto, el director, á modo de reyazuelo ó cacique máximo, podrá dictar Reales órdenes á granal.

Pareciendo poco esta autonomía gubernamental, se le asigna otra aun más curiosa: la *administrativa*, que consiste en tener habilitado especial y en incautarse, como ingreso propio, de las 700.000 pesetas importe del arrendamiento de las almadras que los marinos entregan honradamente al Tesoro público.

Ya que el Sr. Maura, eterno censor de la administración de la Marina, invita á que se den opiniones sobre las reformas navales, yo, á mi vez, le conjuro á que haga pública la suya sobre el escandaloso despilfarro que supone el establecimiento de esa Dirección, que pesará como losa de plomo sobre el exhausto presupuesto de Marina. No todo han de ser implacables condenaciones por tal cual gratificación de mil pesetas al año.

Voy á resumir para no hacer más largo este artículo.

Resulta de lo expuesto que, de prevalere el vampiro que se anteproyecta, el ministerio de Marina, propiamente dicho, quedará sin autoridades jurisdiccionales en las costas al desaparecer las capitanías generales; sin los cuidados de la navegación, sin los servicios de puertos, sin jurisdicción en la zona marítima terrestre y las aguas litorales y jurisdiccionales; sin intervención en el reclutamiento de sus marinos, ni en las incidencias de las industrias navales y pesqueras, ni en las del personal de la Marina mercante, ni en los exámenes profesionales de ese mismo personal, ni en las reservas navales, ni en nada de lo que pertenece á su facultad y derecho, sancionado hasta ahora, por los legisladores.

Quedaría, pues, reducida la gestión de la Marina militar, como dije antes, á los estrechos límites de un negociado grande, que iría á remolque de la aprovechada Dirección, y como ese remolque sería molesto, no tardaría en ser picado. Una vez al garete la entidad pensante—el Estado Mayor—sólo Dios sabe adónde iría á parar con su cargamento de tristes despojos y humillaciones.

Entonces emergería la Dirección, como Venus de entre las espumas del mar, en forma de ministerio de Navegación, Pesca é Industrias marítimas, que es á lo que se va.

¡Ojalá me equivoque!

Joaquín María Lazaga.

El convenio con el Banco

Hoy publica la Gaceta el convenio celebrado por el ministro de Hacienda con el Banco de España.

He aquí las bases principales:

- 1.º El Banco de España reducirá el interés de los pagarés del Tesoro á favor del mismo, representativo de los créditos mencionados en el art. 1.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, al 2 por 100 anual, pagadero al vencimiento de los respectivos pagarés.
- 2.º Cuando circunstancias extraordinarias lo exijan, podrá elevarse ó reducirse el expresado interés, así como hacerse efectivos los pagarés por medio de la negociación de otros valores del Tesoro.
- 3.º El Banco de España abrirá cuentas corrientes de oro, admiéndolas en ellas monedas de dicho metal español y extranjeras, á la par intrínseca, así como cheques ó letras giradas sobre plazas extranjeras.
- 4.º El Banco de España abrirá cuentas corrientes de oro, expedirá el Banco bonos por las cantidades parciales que pidan los interesados, y serán admitidos en todas las Cajas del establecimiento en pago de los impuestos que deban satisfacerse en oro y para retirar las cantidades de impuestos.
- 5.º El interés de los préstamos del Banco sobre efectos públicos se fijará por el Consejo de gobierno, de acuerdo con el ministro de Hacienda, siendo potestativo de cada una de las partes contratantes el promover la alteración del tipo establecido.
- 6.º El valor efectivo de los títulos de la Denda perpetua al 4 por 100 interior que posee el Banco continuará siendo, para los efectos á que se refiere el art. 4.º de la ley de 13 de Mayo, el que representa el coste de su adquisición con que viene figurando en los balances del Banco.
- 7.º El reembolso al Banco de los billetes retirados de la circulación que satisfaga el mismo á los tenedores que los presenten y cuyo importe hubiera ingresado en el Tesoro con aplicación á presupuestos, se efectuará desde luego con minoración de ingresos, considerándose comprendidos en el art. 10 de la ley de 24 de Junio de 1885.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 17.
Después de la hora oficial ha cerrado hoy:
Exterior español: 81,25.
3 por 100 francés: 101,07.
Exterior español: 80,02.

La fragata "Victoria." Palma 17.
Esta mañana se ha cantado a bordo de la fragata *Vitoria* una misa en conmemoración de los marinos muertos.

La *Vitoria* ha salido á las dos de la tarde con rumbo á Cartagena. Su oficialidad y tripulantes se hallan muy satisfechos de las atenciones que se les han dispensado en este puerto.

¿De verdad? Londres 17.
Telegrafían de la Ciudad del Cabo que la censura ha sido suprimida, excepto para los telegramas de prensa.

Alumnos heridos. Paris 17.
Los alumnos de la Escuela de Saint Cyr, al visitar en la mañana de hoy los talleres de Artillería de Puteaux, fueron víctimas de un accidente. El cartucho de una ametralladora se disparó accidentalmente, resultando dos alumnos heridos en las piernas. Espérase que el accidente no tenga graves consecuencias.

El Rey de Italia.

Peterhof 17.
El Rey de Italia marchó hoy por la tarde. La despedida del Zar fué cordialísima.

En la Cámara de los Comunes.

Londres 17.
Cámara de los Comunes.
Discútese el presupuesto de Guerra y el señor Grey propone, en señal de protesta, que se reduzcan las medidas adoptadas por el ministro del ramo contra el general Buller.

El ministro, Sr. Bocardick, justifica dichas medidas por las faltas que aquel general cometió en Ladysmith, Colenso y Spionkop. Añade que su relevé del mando del campamento de Aldershot fué debido al discurso que pronunció y que infringía las ordenanzas militares.

Sobre todo esto se abrirá una información; pero sus deliberaciones serán secretas para evitar el ridículo que puede caer sobre el Ejército.

La Cámara desechó por 236 votos contra 98 la proposición Grey.

El Congreso contra la trata de blancas.

Paris 17.
El presidente de la República Sr. Loubet ha recibido en la tarde de hoy á los miembros del Congreso referente á la trata de blancas.

Paris 18.
El ministro de Suiza en esta capital, Sr. Lardy, ha presentado al presidente de la República, Sr. Loubet, á los delegados extranjeros que han de formar parte del Congreso internacional sobre la trata de blancas.

El representante, suizo después de dirigir al Sr. Loubet un expresivo saludo, encomió la importancia del Congreso diciendo que es indispensable adoptar energías medidas de carácter internacional para liberar de una explotación infame á miles de mujeres, en su mayor parte hijas de familia.

El presidente contestó asegurando que era este un asunto al cual el Gobierno de la República ha de prestar especial atención.

CUENTO

LA APARICIÓN

El pueblo estaba consternado. El alma de un santo varón que en vida sufrió no pocas persecuciones, eruentas burlas y la constante ingratitude de todos sus convencidos, vagaba todas las noches por las calles del lugar en demanda de justos desagravios. Despidiendo haces de fuego por los alveolos de su téntrica calavera y haciendo flotar sus blancas vestiduras, formadas seguramente por jirones de nubes, avanzaba solemnemente desde las inmediaciones del solitario cementerio y recorría el largo trayecto que separaba este apartado lugar de la casa del alcalde, en cuya puerta se detenía invariablemente al dar las doce de la noche.

Tan pronto como cuandó por el pueblo la nueva de esta horrible aparición, descrita con frases entrecortadas por el pánico por algunos pacíficos vecinos que tuvieron el espantoso privilegio de verla por sus propios ojos, el pavor se apoderó de todos los ánimos, se cerraron herméticamente todas las puertas y ventanas, se desvanecieron las tertulias que al amor de la chisporroteante leña se formaban en algunos hogares en las primeras horas de las veladas de invierno, y cada vecino ó vecina, en cuanto la campana de la iglesia hacía vibrar el lánguido toque de oración, llevaban á ocultar, rebujados entre las sábanas del lecho, sus temores y sus remordimientos.

El alcalde y el cura, que ante las primeras versiones referentes al fantasma se habían manifestado francamente incrédulos, concluyeron también por cerrar prudentemente las puertas de sus casas y acostarse tan temprano como las viejas mojigatas á quienes causaba horror, y no caridad seguramente, habérselas con almas en pena procedentes del Purgatorio.

Y qué diremos del efecto producido en el ánimo de Juanillo, que siempre pasó por el mozo más arrojado y despreocupado del pueblo?

—¡Yo mismo la he visto!—exclamaba en cuanto la conversación recaía sobre el fantasma.—Yo mismo he tenido que dejarle mi puesto en la puerta de la casa del alcalde, á la que debe tener gran preferencia, y aun no me ha salido el susto del cuerpo. Aquella mirada de fuego penetró hasta lo más profundo de mi alma y me hizo correr con más ligereza que un cervatillo. Yo tengo poco miedo á las cosas de este mundo, porque en el servicio se aprende á tener serenidad y valor; pero las del otro mundo me infunden un terror grandísimo y no seré yo quien vuelva á salir de casa en cuanto se termine la luz del día.

Y oyendo hablar así á Juanillo, no hay que decir que los demás vecinos, más sencillos y menos valerosos que éste, temblaban como azogados en cuanto pensaban en el fantasma. Y aunque el alcalde, como ya hemos dicho, también experimentaba profundo miedo (pues no fué nunca el miedo incompatible con el ejercicio de la autoridad), alegrábase á la par de que el misterioso fantasma viniera á poner término á las entrevistas nocturnas que, contra la paternal voluntad, celebraban la hermosa Filomena, hija del alcalde, con el apuesto y arriesgado Juanillo.

Y transcurrieron muchos días, y luego un mes y varios meses sin que el fantasma dejara de recorrer todas las noches su acostumbrado trayecto, sin que el pánico de los vecinos desapareciera y sin que Juanillo se diera punto de reposo en ponderar la horrible impresión que la aparición le producía.

Un día, por fin, pudieron observar los más íntimos de la familia de Juanillo que éste dejó de hablar del fantasma; los gestos de terror dejaron de alterar sus facciones; pero su rostro estaba cubierto de una mortal palidez, sus ojos velados por una profunda tristeza, sus labios cerrados y sin dejar paso á la más breve expresión. Y fué extraña casualidad que en la noche de aquel día los vecinos á quienes la curiosidad daba más valor para producirles después mayor miedo, no vieron aparecer el fantasma en dirección á la casa del alcalde.

Tampoco á la noche siguiente ni en muchas de las sucesivas se mostró la terrible aparición. Los vecinos empezaron á recobrar la calma, fueron atreviéndose á dejar abiertas sus puertas después de oscurecido; y hasta algunos se aventuraron á salir de sus casas para ir á la de sus más próximos vecinos á tener un ratito de murmuración. Solamente Juanillo con tinuaba pálido, triste, mudo y desazonado. ¡Efectos, sin dudas, de sus impresiones pasadas!

El alcalde pudo entonces convencerse, con gran contentamiento, de que las relaciones de su hija con Juanillo habían terminado definitivamente; pero no le duró mucho esta alegría, porque empezó á aperebirse de que entre su hija, que tenía muy vivos ribetes de coqueta, y Tomás, otro guapo mozo del pueblo, se manifestaban ciertas simpatías é intimidades que le pusieron en la pista de otro devaneo y le obligaron á tomar severas precauciones para ponerle término.

Sin duda eran estas intransigencias del alcalde las que movían el Purgatorio y hacían salir de él las almas en pena, pues desde el mismo día en que la primera autoridad se propuso estorbar y romper las nuevas relaciones de Filomena, el ya olvidado fantasma surgió de las inmediaciones del cementerio y caminó solemnemente por las calles del pueblo, hasta que llegó á la puerta de la casa del alcalde.

Y volvió súbitamente, como era natural, el pánico y la consternación al espíritu de los pacíficos vecinos, uno de los cuales, sorprendido ante la horrible silueta del fantasma, corrió desalentado á casa de Juanillo, á quien refirió, balbuciente su tético encuentro y su pavorosa fuga.

Irguióse Juanillo de repente, y mientras á su pálido semblante acudían progresivamente aquellos carmeños colores que en otras ocasiones brotaban á la vista del enemigo ó al impulso del primer disparo, y á la vez que en sus apagadas pupilas resurgía la expresión de su característico valor, exclamó apretando los puños y con la voz entrecortada por el coraje:

—¡Ah, no! ¡Imposible! ¡Ese fantasma que tanto os asusta no puede volver á aparecer ni una noche más! Yo me encargo de volverle á meter, y para siempre, de patitas en el infierno, ó de ser quien soy!

Y con rapidez vertiginosa, antes de que nadie pudiera detenerle, lanzóse á la puerta y desapareció entre las sombras de la obscurísima noche.

Veloz como un rayo recorrió las calles, sin saber dónde pisaba ni por dónde iba; pero no por eso perdía el equilibrio ni detenía un sólo instante su vertiginosa carrera.

Llegó ante la casa del alcalde; allí, á través de una ventana entreabierta, que correspondía á una habitación débilmente iluminada por una luz mortecina, pudo percibir la silueta de una mujer; delante de ella, en la calle solitaria, alzábase la figura del fantasma, que con aquella mujer parecía sostener interesante coloquio. Recató su paso para no ser apercebido, y colocándose de repente entre el fantasma y Filomena, pues era ella la mujer asomada á la ventana, blandió su rústico garrote, que cayó primero sobre la cabeza del aparecido y después sobre la cabeza de la hija del alcalde. Dos gritos de bien distinto timbre resonaron á la vez en el espacio y dos cuerpos cayeron á la vez, uno por dentro y otro por fuera de la ventana.

—¡Señor alcalde! ¡vecinos!—gritó Juanillo con voz estentórea.—¡Corred, venid sin miedo! ¡Yo no hay fantasma que vuelva á turbar vuestra tranquilidad!

Las voces de Juanillo rompiendo el silencio que en el pueblo reinaba, hicieron salir apresuradamente de las casas más próximas á algunos vecinos, y el alcalde no tardó en presentarse llevando en una mano un farol y en la otra el bastón de su autoridad.

—¡Ahí tenéis el fantasma medio muerto—añadió Juanillo con ironía.—Examinadle bien y os convenceréis de que no es un alma en pena, sino Tomás, que venía á hablar con Filomena... ¡Parece mentira que así os atemorizéis ante una farsa tan burda.

—Pero, escucha, Juanillo—le replicó el médico que había estado examinando la persona que envolvían las blancas sábanas que habían de sudario.—¿Cómo es que tú, que tanto miedo tenías ante el fantasma, te has atrevido á provocarle y agredirlo?

—Pues es muy sencillo—respondió Juanillo recobrando su palidez y su tristeza.—Porque yo he sido fantasma antes que él... ¡Hasta que reñí con Filomena! ¿Cómo iba yo á permitir que hubiera en el pueblo otro fantasma que ocupara mi puesto en el corazón de mi novia? Pero ya tienen una y otro su merecido. Aquí no puede haber más fantasma que yo, y yo ya colgué las sábanas.

R. D. C.

Nuevo sistema de exámenes

En la *Technical School*, de Hasligden (Inglaterra), donde los alumnos, después de haber cursado las asignaturas de Facultad, reciben enseñanza práctica en diversos ramos, se ha establecido un procedimiento muy original para examinar al alumno, á fin de que el profesor pueda apreciar con fundamento que la enseñanza ha dado verdaderamente el fruto apetecido.

Prescindiendo por completo de los libros de enseñanza, usados durante el curso, los profesores plantean una serie de preguntas de las diferentes asignaturas que el alumno ha estudiado y que únicamente podrá contestar, si ha sabido asimilarse lo aprendido durante el curso, adquiriendo conocimientos positivos. Veamos, por ejemplo, unas preguntas de Historia: ¿Cuáles son los acontecimientos históricos que hallaríamos anotados en el diario de un hombre que hubiese vivido en la segunda mitad del siglo XVI y que hubiera dedicado preferente atención á la vida pública?

Si á determinado monarca se le tachase de cruel, egoísta, terco, vanidoso y dado á los placeres, ¿qué pruebas encontraríamos de ello en la historia de su reinado? Al escribir la historia de su ciudad natal, ¿qué acontecimiento mencionaríamos usted?

Más difícil de contestar resulta la siguiente pregunta de Geografía: Supóngase una isla en forma de pera que se extiende por el mar en dirección al Oeste; la punta de la isla está en dirección Este, donde asimismo se encuentra una gran bahía. La longitud de esta isla se calcula en 120 millas inglesas y en 45 millas su anchura; su centro se supone situado en los 5 grados de latitud á Sur y los 150 grados de longitud Este. De Norte á Sur se extiende una cadena de montañas á 8 kilómetros de la costa occidental; el suelo es fértil. Trácese un mapa de esta isla y descríbale todo lo que puede decirse de ella.

Las preguntas de física y química se refieren en general á asuntos de la vida diaria y que toda persona culta debiera saber contestar. Veamos algunas preguntas de las siguientes: ¿Puede flotar un huevo en el agua? Dé usted una con-

testación razonada.—La lana produce calor; en una estancia calentada se encuentran dos bloques de hielo de idéntico tamaño; el uno está rodeado de una manta de lana, el otro no. ¿Cuál de los dos se fundirá primero y por qué? Apóyese la contestación en razones.—¿Puede apagarse una vela y volverse á encender inmediatamente sin acercarla á una llama? Contestación razonada.

A los alumnos de las clases inferiores se les piden con preferencia descripciones de objetos de uso ordinario, como la definición de un sillón, pero dada en términos tales que no puede confundirse este mueble con una silla ó con un sofá, y la aplicación de las reglas gramaticales, sea construyendo ciertas frases, ó corrigiendo otras de construcción defectuosa, tarea que en todos los países del mundo suele contarse entre las más difíciles.

Desde Ferrol

Inauguración del nuevo Hospital de Marina.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, tuvo lugar la inauguración del nuevo Hospital de Marina.

Asistieron al acto los señores capitán general del departamento, comandante general del arsenal, jefe de Estado Mayor, inspector general de Infantería de Marina y Sanidad, intendente, comandantes de los buques *Nunamía*, *Carlos V*, *Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Doña María de Molina*, *Temerario* y *Audaz*, y jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, como asimismo el comandante de Artillería Sr. Piró, en representación del gobernador militar, asociado de numerosas comisiones del Ejército; D. Manuel Baamonde, el acaide con los concejales Sres. Plá, Guisande y Lafuente, el colegio médico representado por los Sres. Linos, Antón, Nieto, Lenzano y Liveros. Los farmacéuticos Sres. Zelada y Barreiro y nutrida representación del bello sexo, que dió al acto encantadora nota.

El vicario castrense consagró la nueva capilla y bendijo las onzas naves de que se compone el bendito establecimiento, el cual estaba vistosamente engalanado.

Seguidamente se celebró una misa solemne, asistiendo todos los concurrentes.

Después de esta ceremonia religiosa dió, principio un lunch, espléndidamente servido, por la confitería de D. Clemente Casado, en el local destinado á las oficinas de Sanidad, las cuales se hallan instaladas en el pabellón de servicios generales.

Inicio los brindis el jefe superior del departamento, Excmo. Sr. D. José Gómez Imaz; dijo que se felicitaba de que la Marina contase con un establecimiento tan importante y cuyas excelentes condiciones responden á todas las necesidades modernas; tuvo elogios para el Cuerpo de Sanidad, el administrativo y para las hermanas de San Vicente de Paul, que prestan servicio en este establecimiento.

El general de Sanidad Sr. Muñoz, hizo una breve historia de las vicisitudes por que pasó la construcción del edificio, cuyo primitivo proyecto se debe al Excmo. Sr. D. Andrés Aveilino Comerma, y al ministro de Marina entonces, Sr. Pavia; todos los obstáculos (dijo) vino á vencerlos en pocos días el Sr. Gómez Imaz. Agregó que el soberbio establecimiento tiene dotaciones, como las tiene también la humanidad, pero confiaba que con el tiempo y con la cooperación del excelente señor capitán general, se vencerían todos los obstáculos.

El alcalde, Sr. Antón, se limitó á brindar por la Marina, felicitándola de poseer un edificio que viene á llenar todas las aspiraciones sanitarias.

Amenizó el acto la banda de Infantería de Marina, ejecutando un programa selecto. El desfile se operó á las doce de la mañana, recibiendo muchos parabienes el director del Hospital, Sr. Elvira.

Por la tarde fueron trasladados del edificio viejo al nuevo, los enfermos.

Mañana, después de la misa solemne que se dirá en la parroquia castrense con motivo de la festividad de la Patrona de la Marina, volverán las autoridades á visitar el mencionado establecimiento. Cuenta este con el servicio de docientos cuarenta camas, y es capaz de aumentar el número hasta trescientas si las circunstancias lo exigieran.

El próximo viernes 18, saldrá el crucero *Cardenal Cisneros* á alta mar, con el fin de probar las máquinas y artillería. Participaré el resultado. Suyo afectísimo s. s.

Nocturno

LA BARRA

Mar Cantábrico; mar famoso en los anales de tu fabulosa historia. Mar volutuososo é inconstante donde han pasado su majestuosa arrogancia los grandes navíos llamados los *inevencibles*, que el gran Oquendo hizo célebres en las páginas de nuestra historia. Mar de los recuerdos, en cuyo fondo duerme la ambición del hombre; las codiciadas riquezas perdidas en alas del voluble destino; las conchas de transparencia sutil en que descansa la gentil perezosa de la Náyade; emblema convencional de los románticos poetas. Charca terrible, falsa y sensual, como impúdica Mesalina, que con sus traidoras caricias de hembra mimada, hundes en la desesperación y en la muerte millares de seres que buscan en tu seno nacarlo del sustento de la familia en la inacabable lucha por la existencia.

En tu majestad augusta, sobre tu tersa y plateada superficie, pasea la fragil lancha en demanda del puerto, después de una jornada fuertemente laboriosa. El día ha sido bueno; unas cuantas arbores de pescado hacen sonreír los rostros de sus tripulantes, atezados por la intemperie y la fatiga, ante la satisfacción de resarcirse en un poco de los muchos atrasos que tienen en la taberna.

Los pechos robustos y desnudos por el sofocante calor de un día bochornoso, se levantan y se opriman como fuelle de fragua al imprimir el movimiento propulsor impeliendo el remo contra las cristalinas aguas.

Canturreando algún aire de la tierra la gente joven, y en grave conversación los viejos, llevan la penosa tarea con resignación evangélica, sin pestañear; siempre fieles y obedientes á las contingencias que ofrece el elemento donde trabajan.

Se acercan hacia tierra; unas doce millas separan la embarcación de sus mujeres é hijos. Un par de horas escasas y los redondos braquetes de tres ó cuatro rechonchos rapazuelos, acariciarán sus recias melenas, envióndolos en un nímbo de dichas; único premio á sus afanes y penalidades.

El sol, descendiendo en el horizonte, colora perceptiblemente la vasta región del Oeste. La atmósfera, notablemente pesada, se hace irrespirable; ni el más leve soplo de aire desflora la superficie aplomada de las aguas, y allí, en los últimos confines del Noroeste, una barrera compacta y sombría inicia los destructores efectos del galernazo.

—Ya se acerca, compañeros—dice el patrón á sus tripulantes, extendiendo el brazo y señalando un punto en el horizonte—pero oídos no dejará llegar; lo malo es el encontrarnos á sotavento de la ría. Con que, mucho ánimo; fuerza á los remos, y adelante.

¡Adelante! Ya fueron; mas no lo suficiente. El puerto de su refugio disaba aún unas tres

En los bloques de la obra...

millas cuando empezaron a sentirse los primeros efectos del vendaval...

Con ardimiento, pues, sobrehumano, entablóse la lucha entre las fuerzas de la Naturaleza...

En tan críticas circunstancias, deliberaron aceleradamente, por unanimidad acordaron...

Después, nada; en el fragor silencio de la suprema noche sólo se oían los bramidos del huracán...

Al amanecer del día siguiente, la gente del pueblo apareció consternada en las orillas del puerto...

Faltaban tres. Es decir tres hombres menos; tres familias sin amparo y una cruz más en la pena...

Después, nada; en el fragor silencio de la suprema noche sólo se oían los bramidos del huracán...

El vapor Abisinia ha desembarcado recientemente en Nueva York un cargamento completo de fieras y animales salvajes...

Los animales en cuestión eran doce elefantes, doscientos siete monos de todos tamaños...

El Diario de Tenerife ha publicado un comunicado del ingeniero Sr. Figueras...

El uso blanco se puso furioso, y fué preciso trasladar su jaula á cubierta para ejercer sobre él la asidua vigilancia...

Al llegar al puerto se echó de menos una mujer, que al acercarse sus labios á los míos, dejaba en ellos un veneno dulcísimo...

Arrojé las cartas, y regresé á mi casa. Aquella noche no pude dormir...

Nada de provecho hice aquí día; aunque procuré dedicarme á mis tareas ordinarias...

Y así pasaron dos, tres días, una semana, en cuyo tiempo á ningún negocio particular atendí...

No falté al casino á la hora acostumbrada; pero no hablé apenas con mis amigos...

doena de serpientes venenosas, escapadas de sus departamentos respectivos...

Los obreros de los ferrocarriles

Anoche se verificó la sesión de clausura del Congreso de obreros de los ferrocarriles...

Los congresistas convinieron en celebrar un mitin el sábado próximo, y dirigió un manifiesto á los obreros...

Esta huelga cesará tan luego como las Compañías reconozcan personalmente á las organizaciones...

Obremos, pues, y á la huelga con aplomo y entero conocimiento de lo que vamos á realizar...

NOTICIAS

A las tres y media de la tarde ha salido para Valencia el tren especial organizado con motivo de la feria.

Una comisión de la Junta de feria y de los artistas valencianos saldrá á Játiva para recibir á los expedicionarios...

Por supuestos ataques al gobernador civil, Sr. Barroso, ha sido denunciada el último número de El Censor.

Durante la ausencia de Madrid del general Villar y Villate, que saldrá uno de estos días en uso de licencia...

Anoche riñeron en el Postigo de San Martín dos obreros estuquistas, resultando uno de ellos, llamado José García Elena...

En el segundo expreso marchó ayer á San Sebastián, acompañado de sus hijas, el señor Romero Robledo...

Con motivo de la gloriosa fecha del 19 de Julio, aniversario de la batalla de Bailén...

El Diario de Tenerife ha publicado un comunicado del ingeniero Sr. Figueras...

El uso blanco se puso furioso, y fué preciso trasladar su jaula á cubierta para ejercer sobre él la asidua vigilancia...

Los animales en cuestión eran doce elefantes, doscientos siete monos de todos tamaños...

El Diario de Tenerife ha publicado un comunicado del ingeniero Sr. Figueras...

El uso blanco se puso furioso, y fué preciso trasladar su jaula á cubierta para ejercer sobre él la asidua vigilancia...

Los animales en cuestión eran doce elefantes, doscientos siete monos de todos tamaños...

su escasa anchura pueda interrumpirse la circulación del público.

La infanta María Teresa de Portugal, viuda del archiduque Carlos Luis de Austria...

Hace dos días que desapareció de Sants un sargento del regimiento de Infantería de guarnición allí.

Con objeto de revisar los somatenes de algunos pueblos de la provincia de Tarragona...

Unos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas...

Imenso surtido en ropas confeccionadas con arreglo á las exigencias del último figurín...

El embaajador de Austria Hungría ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

El Rey ha firmado los decretos: Aprobando el proyecto de encauzamiento del Pisuerga...

Disponiendo cese en la ordenación de pagos del departamento de Cádiz D. José Gómez...

Nombrando gobernador de Alicante al señor López Oyarzábal y de Badajoz á D. Pedro Riu...

La prensa portuguesa lamenta el establecimiento de los franceses en Ye Teli, entre Macao y Canton...

Esto, añade, podrá ser motivo de tristeza por revelar la escasa influencia portuguesa en el Extremo Oriente...

Ha llegado el doctor Leyda á esta capital. Dicho doctor, en unión de los Sres. Menaar, Greeberg y Kock...

La muchedumbre ha invadido el domicilio de la mujer Horwath, acusada de ejercer oficios de Celestina...

mi un favorable concepto, y no me confundiré con esos necios que, tan sólo dominados por un capricho pueril...

Me recibí con exquisita urbanidad y afectuosas demostraciones de simpatía...

—Condesa—la dije—no dudo un momento de la buena amistad con que usted me distingue...

—Luego se trata de algo grave?—me preguntó.

—Está usted misterioso; explíquese usted amigo mío, de una vez, pues comienzo á interesarme...

El Sr. Moret. El ministro de la Gobernación se encuentra tan mejorado de su indisposición...

El general Matta. Esta mañana llegó á Madrid, de regreso de San Sebastián...

Según informes que hoy hemos podido adquirir, la anunciada excursión del Rey á las poblaciones del litoral cantábrico...

Hasta el miércoles de la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Apazamiento de coronaciones. Con motivo del apazamiento de la coronación del Rey de Inglaterra...

La Reina fué coronada el 28 del referido mes, 6 sea al año, al mes y al día de haber ocurrido la muerte de su antecesor...

El único caso desgraciado que la historia registra, en orden á esta clase de acontecimientos, ocurrió en 1483.

El duque de Gloucester encerró al monarca en la Torre de Londres, y en ella falleció el desgraciado Soberano.

El duque fué coronado en su lugar el 6 de Julio del mismo año.

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desmuda y escarnece.»

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificado.

zónfonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico...

Espectáculos para mañana TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—(1.ª función 2.ª serie.)—Carmen.

blo á usted con sinceridad, condesa! No me niegue usted el consuelo de darme un rayo de luz...

—¿Ni sabe usted á que familia pertenece?—No.

—¿Y su nombre?—Tampeoc.

—¿Y como podrá saber de quien se trata con noticias tan vagas?—Eso sí; esa mujer tiene un seudónimo...

—¿Y bien?—dije con temor después de una pausa.

—Amigo Luciano... me pregunta usted un imposible, si al decirme ¿y bien? quiere usted significar ¿quién es?—No.

WOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 5 DOS AMORES POR RAMIRO BLANCO III Aquella noche, ó mejor dicho, aquel día, después del baile de máscaras...

LUZ NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO SR. D. JOSÉ GANALES Y MÉNDEZ Información política La reorganización de servicios. Por acuerdo del Gobierno y del presidente del Consejo de Estado...

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz...

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga...

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3...

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia...

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero...

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales...

ELECTRICIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER...

UREÑA SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos 10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid. ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO. Fosteras de plata para uno y dos retratos. Se compra oro y alhajas por todo su valor.

CORSÉS REGULEZ



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas pericólicas, feidez del aliento, picos mucosas, fongomas bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polissarina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

DEPILATORIO VENUS PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

Despacho: GOBERNADOR, 5, Barcelona. Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...



Se manda prospecto gratis á quien mande una tarjeta con los señores. Precio: 5 pesetas frasco en todas las perfumerías. Se remite certificado por correo mandando pesetas en sellos ó otra forma de fidejucio.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W. Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de Armas O.º Ld.-Piacencia-Gulpúscos-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Enkmanis: Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Fasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES

ULTIMOS ADELANTOS. Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras. COMPLETO SU TIDO EN ACCESORIOS. Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad. Se remite el catálogo gratis.

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID



DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

Table with 2 columns: CONDICIONES DE SUSCRIPCION and ANUNCIOS. Rows include Madrid, un mes (1 peseta), Provincias, trimestre (5), Países de la Unión Postal, un año (60), Asia y América (70), Cuarta plana (0,20 pesetas línea), Reclamos (0,75), Noticias (1,25).

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS.